



DICTAMEN DE LA COMISIÓN ASESORA DEL CONCURSO PARA
CUBRIR UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA
EN LA CÁTEDRA ANÁLISIS NUMÉRICO Y PROGRAMACIÓN

Expdte 1100-000272/19-000

En la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil diecinueve, se reúnen los siguientes miembros de la Comisión Asesora que entiende en el concurso para proveer un cargo de Profesor Asociado Ordinario con Dedicación Exclusiva de la cátedra Análisis Numérico y Programación, Dra. Patricia Gauzellino, Dr. Pablo Cincotta, Dr. Danilo Velis, Dr. Luciano Darriba y el Sr. Federico Suad, con el objeto de emitir su dictamen.

Analizada la presentación del postulante, Dr. Fabio I. Zyserman, los abajo firmantes emitimos este dictamen en consideración de los elementos de juicio que se describen a continuación.

El postulante **Fabio I. Zyserman** se graduó como Lic. en Física (Fac. de Cs. Exactas, UNLP, 1991), realizó un master en el exterior (Univ. de Kaiserslautern, Alemania, 1995) y es Dr. en Física (Fac. de Cs. Exactas, UNLP, 2000).

Antecedentes docentes:

Se desempeña como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en la cátedra motivo del presente concurso desde el 1 de junio de 2006 y de manera ininterrumpida.

Fue docente de la Especialización en Geociencias de Exploración y Desarrollo de Hidrocarburos, de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo, UNLP, en 2016 y 2017. Asimismo, registra el dictado de otros seminarios y cursos de grado y postgrado.

Posee antecedentes docentes como Ayudante Alumno, Ayudante Diplomado, Jefe de Trabajos Prácticos y Profesor Adjunto Interino desde 1986, en materias relacionadas con la enseñanza de la matemática y la computación.

Antecedentes Científicos:

Desde noviembre de 2017 es Investigador Independiente del CONICET y Categoría equivalente de investigación III desde el año 2005.

Es director de proyectos de investigación desde el año 2012 y ha integrado proyectos desde el año 1998.



Obtuvo becas de estudio en seis oportunidades, las de iniciación, perfeccionamiento y posdoctoral del CONICET, de estudios de postgrado de DAAD (Deutscher Akademischer Austauschdienst), perfeccionamiento y formación superior de la UNLP.

Cuenta con dos (2) Capítulos de libro, treinta y siete (37) artículos en revistas internacionales y nacionales con referato y once (11) publicaciones en actas de congresos también sometidas a referato. Ha tenido participación en cincuenta y seis congresos de carácter nacional e internacional.

Ha realizado una escuela internacional y nueve cursos de especialización, cinco de ellos con aprobación final, dos asistidos y dos en el exterior.

Ha realizado visitas de trabajo a Ecole et Observatoire des Sciences de la Terre, Université Strasbourg, Francia en 2013, 2015, 2017 y 2019.

Ha participado en la organización de eventos científicos y visitas de investigadores.

Dirige a un Investigador Asistente del CONICET desde el año 2016 y un Profesional Principal del CONICET desde el año 2017. Asimismo, dirige cuatro tesis doctorales. Está dirigiendo en el presente año una Tesis de Licenciatura y codirigiendo una Tesis de Licenciatura desde 2018. Fue director de cuatro Tesis de Licenciatura y codirector de otras cuatro, todas ellas finalizadas.

Ha sido jurado de Tesis doctorales y Tesinas.

Antecedentes de Transferencia/Extensión:

Ha participado en el Proyecto de investigación Modelado numérico de prospección electrosísmica utilizando el método de elementos finitos, convenio Repsol-YPF y FCAG-UNLP, 2017, proveyendo Software de simulación sismoeléctrica unidimensional, manual e informe técnico.

Antecedentes de Gestión:

Fue Secretario de Ciencia y Técnica, Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas, UNLP, desde mayo de 2010 hasta febrero de 2012.

Es integrante del claustro de Profesores del Consejo Directivo de la FCAG desde el año 2014. Ha participado en Comisiones Asesoras Técnicas de Cs. Exactas, UNLP, en varias oportunidades.

Ha participado como miembro de comisiones asesoras de concursos docentes de esta Facultad



y de Facultad de Cs. Exactas, UNLP.

Realiza tareas de revisión de artículos de investigación, de proyectos de investigación, solicitudes de promoción, planes doctorales y subsidios.

Respecto a la metodología para la enseñanza:

Se enfoca en la transmisión adecuada de los conocimientos y en la generación de la motivación para el aprendizaje de los mismos. Con esta premisa, se propone incorporar nuevas tecnologías de programación interactiva desarrolladas en los últimos años para incentivar la participación activa de los alumnos, generando discusión y cuestionamiento de las ideas expuestas. La modalidad en la forma de cursada y la evaluación de los alumnos se consideran adecuados y acordes a la reglamentación de la Facultad. Se presenta la bibliografía específica para Linux, Fortran, Álgebra lineal y Análisis Numérico, aunque no indica bibliografía para el profesor y bibliografía para el alumno.

Respecto al plan de trabajo:

Continuará en la temática de desarrollar simulaciones numéricas e inversión de señales sísmicas y electromagnéticas en medios porosos saturados con fluidos. Se exponen los objetivos de la investigación, los antecedentes y aportes personales, los recursos disponibles y los indicadores de evaluación esperados. Se considera pertinente con la línea de investigación del presente llamado.

Respecto a la Clase de oposición:

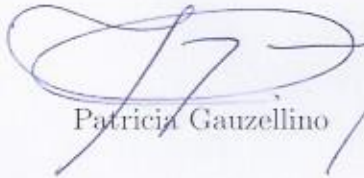
Debe presentar el tema 5, Ecuaciones diferenciales ordinarias. Problemas de valores iniciales. Comenzó su exposición con la necesidad de dar solución e interpretar resultados para problemas geofísicos que responden a una formulación matemática. Definiendo qué es una ecuación diferencial ordinaria (EDO), el orden de la misma y su correspondiente resultado aproximado, destaca el concepto de condición inicial de la EDO. Haciendo uso del pizarrón, dejando por escrito las principales definiciones y teoremas, decide centralizar la clase en responder si el problema tiene solución única y si es un problema bien planteado; ya que de cumplirse lo anterior, cualquier método numérico puede ser aplicado con éxito. El desarrollo de la exposición fue organizado, introduciendo las ideas gradualmente y con claridad. Con lenguaje correcto y preciso tuvo un buen uso del tiempo establecido. La clase de considera ACEPTABLE.

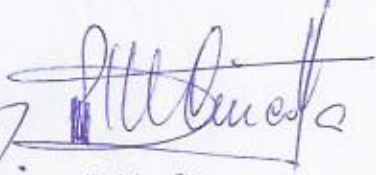



Por todo lo expuesto, se aconseja el siguiente **orden de mérito**:

1.- Dr. Fabio Iván Zyserman

En prueba de ello, firman los miembros de la Comisión.


Patricia Gauzellino


Pablo Cincotta


Danilo Velis


Luciano Darriba


Federico Suad



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y
GEOFÍSICAS

Expte. 1100-272 Año 2019

La Plata, **03 SEP 2019**

VISTO el dictamen del Jurado que entiende en el Llamado concurso público, abierto, de antecedentes y oposición para proveer un cargo de Profesor Asociado Ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra "Análisis Numérico y Programación";

la aprobación del mismo por parte de este Cuerpo por unanimidad; y

CONSIDERANDO que el Dr. Fabio Iván Zyserman obtuvo el primer lugar en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo por unanimidad.

En sesión de fecha 30 de Agosto de 2019, el

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**


Artículo 1°: Designar al Dr. Fabio Iván Zyserman (D.N.I:17.300.195) en el cargo de Profesor Asociado Ordinario con dedicación exclusiva para la cátedra "Análisis Numérico y Programación" a partir de la confirmación de la presente designación por parte del Consejo Superior de la UNLP, con los alcances y limitaciones de lo dispuesto en el Convenio Colectivo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales y el Estatuto de esta Casa de Altos Estudios.

Artículo 2°: Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.4 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad.

Artículo 3°: Notificar al concursante. Girar a Oficina de Personal y Secretaría Administrativa. Elevar a la Presidencia de la Universidad para su conocimiento y efectos. Cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N°:

169


Geof. ELFRIEDE CHALAR
Secretaria de Asuntos Académicos
Fac. de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
U.N.L.P.


Lic. PAUL ANIBAL PERDOMO
DECANO
Fac. de Ciencias Astronómicas y Geofísicas
U.N.L.P.

mtartara